

El Socialista

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA—SECCIONAL DE PUERTO NATALES

Año I

Puerto Nates, 22 de Marzo de 1935

N.º 6

De nuestra unión depende nuestro triunfo

Las personas que militan el Partido Socialista han demostrado en repetidas ocasiones de ser una masa disciplinada, tanto en la lucha política pasada como en otras circunstancias en que el Partido ha tenido que intervenir en conjunto.

En las elecciones que se avecinan volverán a demostrar lo que son; aunque muchos creen que nuestro elemento se encuentra sumamente dividido, pues, quienes comentan cosas semejantes, demuestran a las claras que no conocen la unión que siempre los militantes del PARTIDO SOCIALISTA han demostrado. Otros se basan que las candidaturas independientes nos perjudican enormemente, nosotros solamente decimos a las personas que se preocupan de argumentar vanidades que la respuesta más exacta la tendrán en las elecciones del 7 de Abril próximo.

Claro está, que en esta contienda aún no se han organizado manifestaciones callejeras, como en las pasadas elecciones, donde formaban hombres y mujeres pero, eso no quiere decir que los ánimos de los socialistas hayan decaído, por el contrario, en vista de las anormalidades y malos manejos de dinero que ha sido víctima la Municipalidad están dispuestos de llevar representantes de sus clase en el seno de ella y es así como han elegido como candidatos a regidores a cuatro personas que son verdaderos explotados pero sanos y honrados y estamos en la plena convicción de que saldremos airosos en esta gran

contienda.

De los cuatro candidatos elegidos figura una mujer, no puede haber otra acción más noble que esta, porque con esto demuestran los socialistas que no aspiran a aprovecharse el voto del sexo femenino, sino que también quieren ponerlo al nivel del masculino, dándole cabida a que por lo menos dentro de una Junta de Alcaldes, haya una voz maternal que se alse en defensa de las tristes y desposeídas proletarias.

Por lo tanto al triunfar los candidatos socialistas, triunfarán los candidatos genuinos de la clase desposeída y nosotros estamos en plena convicción de que tendrá que ser así, ya que nuestro pueblo se compone del 80% de explotados y sería vergonzoso de que estos volvieran entregar el Municipio en manos de burgueses o de aspirantes a burgueses cuando se ha estado viendo en la actualidad en la forma que estos han actuado y seguirán si los propios interesados no tratan de poner el atajo. Esta es la ocasión.

Tribunales de Disciplina del Partido Socialista

Por acuerdo de reunión del Directorio de la Seccional efectuada el 19 de los corrientes, en vista de que algunos correligionarios andan haciendo campañas políticas contrarias al Partido, damos publicidad algunos capítulos del Tribunal de Disciplina para cono-

cimiento general:

FALTAS

1.º—No cumplir las comisiones encomendadas por los organismos o funcionarios del Partido;

2.º—Proceder en forma contraria a los acuerdos adoptados por los organismos y funcionarios del Partido;

3.º—Hacer obra de personalismo, intrigas, calumnias y descrédito para el Partido o cualquiera de sus militantes;

4.º—Crítica hecha fuera de la organización: Núcleo, Barrio, Brigada de Trabajo, Secretariado Seccional, Secretariado Central, Comité Central Directivo, Comité Parlamentario; o en presencia de extraños;

5.º—Hábitos de vida o actos incompatibles con la moral del socialista;

6.º—Desconocimientos o expresiones de desprecio por las disposiciones de nuestro Estatuto o nuestro Programa.

7.º—Hacer uso indebido de fondos del Partido o de fondos recolectados y destinados a aliviar la situación de camaradas presos o enfermos; y

8.º—Apropiarse de objetos o útiles del Partido o de aquellos que fueren adquiridos por medio de erogaciones para el uso de Seccionales o Barrios.

PENAS

1.º—Llamado por escrito al cumplimiento de la disciplina;

2.º—Amonestación verbal o escrita;

3.º—Suspensión por tiempo determinado;

4.º—Suspensión indeterminada, hasta el pronunciamiento del Congreso; y

5.º—Expulsión del Partido con ratificación del C. C. D.

Estas sanciones se aplicarán según la importancia de las faltas, la

Pasa a la página 4.

Los camaradas José del R. Muñoz, Juan E. Ojeda O., Alberto Osorio y Angelina Fierro, fueron los elegidos para Candidatos a Regidores en la Asamblea del Domingo en representación del Partido Socialista

A las 14.30 horas más o menos se daba por abierta la sesión de la magna Asamblea que celebró el Domingo último nuestro partido, con una asistencia superior a 200 asambleístas de ambos sexos, llevándose como único punto a tratar, la elección de candidatos a regidores para las futuras elecciones Municipales.

Antes de empezar la votación, por moción de un camarada asambleísta, fué propuesto como integrante de la lista al fundador de nuestra Seccional, camarada José 2.º Vidal, en reconocimiento de su abnegada labor en bien de la causa Socialista. Esta moción fué aceptada con un júbilo general y aclamada entusiastamente, pero en virtud que la ley de elecciones pone ciertas trabas para aquellas personas que se encuentran ausente no se pudo hacer efectiva la aspiración unánime de los socialistas de la localidad, pero, se acordó dejar expresa constancia de la voluntad soberana de la Asamblea y de enviarle una comunicación al camarada Vidal, expresando el sentir de los componentes de esta Seccional.

Una vez dada a conocer la nómina de camaradas que la Dirección traía y que eran los siguientes: Enrique Paredes, Alberto Osorio, Alejandro Bastías, Manuel Villanueva, Lorenzo Paillaman José del R. Muñoz, Juan E. Ojeda y señora Angelina Fierro, la Asamblea acordó incluir a dos personas más, siendo nombrados los camaradas Arturo Ojeda y Marcelino Aravena. Después de un ligero cambio de opiniones se procede a la elección, la que dió el siguiente resultado: primera mayoría el camarada José del R. Muñoz; segunda, Juan E. Ojeda O.; tercera Alberto Osorio; quedando empate la cuarta entre los compañeros Paredes y Villanueva. Se procede a una nueva elección incluyendo en esta nuevamente a la camarada Angelina Fierro, quien obtiene mayoría por un escaso margen de votos sobre el camarada Villanueva.

Como puede verse, nuestros candidatos van a la lucha por la voluntad unánime de los

socialistas locales y pesará sobre ellos una responsabilidad inmensa en caso de un triunfo, ya que ellos están obligados a demostrar no solamente al pueblo sino que también a los partidos reaccionarios que dentro del Partido Socialista militan elementos masculinos y femeninos capaces de actuar no solamente frente al Municipio y en una forma concienzuda y honrada, como siempre ha demostrado ser la clase obrera.

Ahora solamente es de esperar, que todos los obreros que tengan una visión clara de las situaciones que han pasado y están pasando dentro de las aulas municipales cuando estas están entregadas en manos de partidos políticos que solo han aspirado acomodaciones para sus mejores baluartes y han jugado con el dinero que el pobre pueblo contribuyente q' tiene que aportar con sacrificios a las arcas municipales.

Demostraciones de los hechos que han ocurrido y que están ocurriendo a diario en todos los Municipios del país que han tenido la desgracia de caer en poder de hombres que solamente se encuentran en ellos por influencias personales o por que éstos tienen un carácter de piedra, sería solamente revolver escombros que nos traerían como consecuencias recuerdos inmundos y que no nos den ser admitido dentro de un país civilizado.

El Partido Socialista, por medio de sus representantes que son genuinamente obreros honrados, desarrollará un plan de acción en conformidad a su doctrina, de conseguirte, los ciudadanos en general si quieren ver salvaguardados sus intereses deben de votar por los candidatos que este partido ha presentado en esta contienda.

La sociedad es como una casa comercial en liquidación periódica: solo hace reclamo de la pacotilla. Es a lo único que rebaja el precio que tuvo siempre de más.

Camaradas Socialistas

Por primera vez en Chile se acerca la hora en que la mujer debe dar un ejemplo en la lucha electoral, principalmente en Natales, donde ya los Socialistas han dado su prueba de conciencia de clase proletaria en las urnas electorales de Marzo. Ahora nos toca a nosotras las mujeres dar el ejemplo a los camaradas, para que no vayan a flaquear o traicionar nuestra causa, como ya lo hacen unos camaradas que andan haciendo propaganda para un candidato independiente, con seis hermosos títulos, pero el que lo hace más grande y honorable es el de Vice Presidente de la Cámara de Comercio, organismo que trabajó y trabajará por abolir lo que los trabajadores han conseguido con mucho sacrificio, la abolición de los almacenes de los establecimientos frigoríficos.

Camaradas es tiempo ya que nos unamos para luchar junto a nuestros hermanos de miserias.

Ahora que tenemos a nuestra candidata, debemos ir a la Seccional del Partido, a sus reuniones diarias y así podamos instruirnos en la cuestión electoral.

Camaradas, pidamos sean expulsados y publicados en letras de molde los nombres de los compañeros que traicionen nuestra causa.

Camaradas, rompamos el antagonismo que existe entre hombres y mujeres, luchemos por nuestra reivindicaciones y hagamos causa común con nuestros compañeros.

Boicotemos bajo cualesquier forma a los compañeros que claudiquen.

¡Viva el Partido Socialista!

ESTRELLA RÔJA.

—:O:—

Solicitada

Camarada Director de "El Socialista".

Ruego dar cabida en nuestro periódico a las siguientes líneas:

Ha llegado a mi conocimiento que Eugenio Torterolio y Agustín Gallardo, regionalista el primero y radical el último, propagan ante quien les atiende que el infrascrito está afiliado al Partido Radical y que ha asistido a sus reuniones, por lo que consideran que no debo ir como Candidato a Regidor por el Partido Socialista.

Esta aseveración calumniosa la hacen con

el objeto de quitar mérito a la Campaña del Partido Socialista. Los emplazo para que me comprueben públicamente lo que afirman.

Saluda atte al camarada,

ALBERTO OSORIO

Puerto Natales, 19/3/35.

—:O:—

El Partido Socialista

El Partido Socialista se impone. Cada día es un hecho más cierto.

En el último Congreso celebrado en Valparaíso, todo su mecanismo de organización ha sido revisado y corregido. La experiencia de toda la República se ha refundido en él. El Partido es así un organismo pleno de vida, que se construye y reconstruye al propio tiempo.

Junto con estos acomodamientos de orden interno, desde fuera se advierte la enorme fuerza de opinión que arrastra. No hay duda alguna que nuestro país, después de estos años de insertidumbre y desorientación se dividirá definitivamente en los dos grupos económicos. Por un lado quedará la clase capitalista con los elementos que pueda retener, y del otro el Partido Socialista con las masas trabajadoras, de hombres de la fuerza intelectual y hombres de la fuerza muscular, dispuestos a la transformación de la vida y de la sociedad.

Adviértese que después de transcurridos los 17 años de la revolución rusa, el mundo ha cambiado fundamentalmente. En Rusia tomó la revolución el proletariado compuesto de los trabajadores manuales. En nuestros países americanos, en este tiempo se ha realizado una transformación extraordinaria, las clases intelectuales y las antiguamente llamadas clases medias han sido proletarizadas por la ambición de la clase capitalista. En Rusia los técnicos y muchos intelectuales estuvieron distanciados de las organizaciones de trabajadores. La "inteligencia" fué declarada enemiga de la revolución.

Entre nosotros y en nuestro tiempo, el fenómeno económico ha decidido a lo que antes era la clase media, hoy desaparecida, y a los técnicos, profesionales e intelectuales. Nuestra revolución tendrá un aspecto muy distinto de la rusa. No en vano hemos caminado 17 años y no ha sido en vano el triunfo definitivo del socialismo en la tierra legendaria que fué de los zares.

Nuestro Partido Socialista se prepara desde todos los puntos de vista, seguro de que esta vez responderán nuestros cuadros a las exigencias de una verdadera revolución.

Secretario Accidental de nuestra Seccional

En sesión de Directorio de nuestra Seccional efectuada el Lunes 18 de los corrientes, el Secretario titular de la Seccional, camarada Joaquín Rodríguez solicitó permiso debido a que su salud se encuentra un tanto quebrantada.

La Dirección viendo las razones expuestas por el camarada Rodríguez aceptó gustoso lo solicitado y nombrando en su reemplazo al camarada Florindo Zufiga, hasta mientras el titular se encuentre en condiciones de poder desempeñar sus funciones.

— :O: —

El Bloque de Izquierda

¡Ya era tiempo! La mascarada del Gobierno pasaba inadvertida para muchos.

Contribuímos a destruir la dictadura de Ibáñez para dar lugar a otra dictadura, tanto más odiosa cuanto que sus componentes son los que fueron levantados en prestigios y valores que no tenían, por la otra tiranía.

La dictadura de Ibáñez, en su atolondramiento tomó como a enemigos capaces de acción a gentes sin ninguna importancia, a pobres diablos que ahora, como perseguidos de la dictadura, tienen el gobierno en sus manos y gobiernan a su capricho.

Ellos no derribaron a Ibáñez, y ahora, acodados en el Ejecutivo y en el Parlamento han tomado como propio lo que es de todos y en una actitud viudicativa, en una hipócrita y jesuítica gestión hacen recaer sobre el país entero los efectos de sus odios y de sus no satisfechas represalias.

¡Querían que el pueblo se levantara en defensa de su execrable camarilla, y como no lo hiciera, lo castigan ahora!

Hay que reconocer que si el pueblo se equivooca con frecuencia, no siempre que ésta es en el error, los antiguos decían que la voz del pueblo es la voz de Dios!

La comedia estaba perfectamente organizada. El Ejecutivo proponía sus leyes. El Congreso las discutía y las aprobaba. Todo está en orden y conforme a las normas constitucionales y legales.

De igual modo que respetan la ley en lo que se refiere a los derechos de reunión, de publicidad, de huelga, al fuero parlamentario, respetan la ley y los intereses nacionales cuando se trata de las leyes del salitre, del trigo, de la habitación barata, de la coloni-

zación y del pago de la deuda externa.

Era forzoso, y era ya tiempo, de desertar el escenario.

Es imposible seguir la comedia. Falta ese coro importante de la oposición que con su no sanciona las leyes.

El público comprenderá que no se puede seguir así. Los testigos internacionales, que todavía creen en la fuerza de los poderes independientes, sentirán el vacío de una falla grave en el carro del Estado. Las leyes de una mayoría sin control no tienen la fuerza necesaria para su eficacia en el tiempo.

El retiro del bloque de izquierda económica del Parlamento marcará el principio de una era de resurgimiento del espíritu público en nuestro país.

— :O: —

Partido Socialista

AGRUPACION FEMENINA

De orden del Secretariado Seccional, cito para el Domingo próximo 24 de los corrientes a las 2 de la tarde a todas las correligionarias a una Asamblea General que se llevará a efecto en el Local de la Secretaría de la Seccional, en la Calle O'Higgins.

Como en esta Asamblea se tratarán asuntos de vital importancia para los intereses de la Agrupación se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

La Secretaria.

De la primera página

que se medirá según el perjuicio que produzca a la vida del Partido.

El Tribunal puede aceptar la acusación; al mismo tiempo puede aceptar las excusas que dá el acusado.

Conveniente es que la Directiva de la Seccional ponga mano firme, contra aquellos afiliados al partido que de una u otra manera tratan de perjudicar la labor del partido no solamente en lo que se refiere en las futuras elecciones sino que también contra todos aquellos que se les pruebe maniobras de traición.

En estos últimos días hemos podido notar que algunas personas que por desgracia militan en nuestro partido se han preocupado no solamente en hacer propaganda por candidatos opuestos a nuestras doctrinas y esto se vé a las claras que solamente es una ambición personal, creyendo talvez que al apoyar una candidatura que pueda triunfar sacaría alguna provechosa tajada. Con hombres de esta calaña la Dirección del Partido debe proceder sin contemplaciones, ya que solo luchan por intereses creados o acomodativos y debe dar a conocer públicamente sus nombres.